

DESARROLLO DE LA SESIÓN
PRIMER PERÍODO ORDINARIO, PRIMER AÑO DE EJERCICIO
23 de diciembre de 2009

Reinicio de la Sesión Permanente: 18:05
Cierre de sesión: 08:25 del día 24

Desarrollo de la Sesión	
<ul style="list-style-type: none"> • Lista de asistencia. • Lectura del orden del día. • Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior. 	
Propuesta de Declarar Permanente la Sesión	
Nombre	Trámite
De conformidad con lo dispuesto por el artículo 36 fracción I de la Ley Orgánica y artículo 110 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea, se solicita a la Secretaría consultar si es de aprobarse que la presente sesión se declare en sesión permanente	<ul style="list-style-type: none"> • Se aprobó la propuesta.
Dictámenes	
Dictamen que presenta la Comisión de Administración Pública Local a la iniciativa de decreto por el que se expide la Ley del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal y Diversos.	<p align="center">Fundamentación del dictamen: Diputado José Luis Muñoz Soria, a nombre de la Comisión de Administración Pública Local.</p> <p align="center">Oradores en contra Diputado Carlos Alberto Flores Gutiérrez, del PAN Diputada Lía Limón García, del PAN Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, del PAN Diputado Guillermo Huerta Ling, del PAN.</p> <p align="center">Oradores a favor: Diputado Alejandro Carbajal, del PRD.</p> <p align="center">Razonamiento del voto: Diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez, del PRI. Diputado Fernando Rodríguez Doval, del PAN.</p> <p align="center">Por alusiones: Diputado Israel Betanzos Cortés, del PRI.</p> <p align="center">Rectificación de hechos: Diputado Guillermo Huerta Long, del PAN.</p> <p align="center">Por alusiones Personales: Diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez del PRI.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se consideró suficientemente discutido el tema. • Se aprobó el dictamen en lo general y en los artículos no reservados en lo particular.

	<ul style="list-style-type: none"> • Se reservaron para su discusión en lo particular los Artículos 6°, el 7° Apartado A fracción II; el Artículo 7° Apartado B Inciso I) fracción G; el Artículo 9°, el 10°, 11°, 12°, 13°, 17° y Séptimo Transitorio. Por parte del Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas del PAN, Artículo Séptimo Transitorio. Por parte del Diputado Juan Pablo Pérez Mejía del PT, Artículo 7°. Por parte del Diputado Juan Carlos Zárraga Sarmiento del PAN. Artículo 1°. Por parte del Diputado Fernando Rodríguez Doval del PAN, Artículo 7°, el Artículo 9°, el Artículo 10°, el Artículo 11°, el Artículo 13°, el Artículo 19°. Por parte de la Diputada Lía Limón García del PAN. Artículo 7. Por parte del Diputado Cristián Vargas del PRI, Artículo 7°. Por parte del Diputado Julio Cesar Moreno del PRD. Artículo 16 fracción V; el Artículo Primero Transitorio, Artículo Sexto Transitorio, Artículo Séptimo Transitorio y pedir la adición de dos Artículos Transitorios. Por parte del Diputado Carlos Alberto Flores Gutiérrez del PAN. • Se votaron en su conjunto los artículos reservados aprobadas las modificaciones. • En consecuencia, se aprueba el dictamen que presentó la Comisión de Administración Pública Local, por el que se expide la Ley del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal. • Remítase al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación.
<p>Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda a la iniciativa de Código Fiscal del Distrito Federal.</p>	<p>Fundamentación del dictamen: Diputada Valentina Batres Guadarrama, a nombre de las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda. Adelante, Diputada Valentina Batres.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se aprobó el dictamen en lo general y los artículos reservados en lo particular. • Se reservaron los artículos 115, 130 y 172. Por parte del Diputado Mauricio Tabe Echartea del PAN. • Se votaron en su conjunto los artículos reservados. • En consecuencia se aprueba el dictamen que presentaron las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda por el que se expide el Código Fiscal del Distrito Federal. • Remítase al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para su promulgación y publicación
	<ul style="list-style-type: none"> • en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación.
<p>Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda a la iniciativa de Ley de Ingresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2010.</p>	<p>Fundamentación del dictamen: Diputada Valentina Valia Batrés Guadarrama, a nombre de las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Se aprobó el dictamen en lo general y en lo particular en un solo acto. • En consecuencia, se aprueba el dictamen que presentó la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal. • Remítase al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación.
<p>Siendo las 23:00 horas se decretó un receso. Siendo las 07:55 horas del día 24 se reinició la Sesión Permanente</p>	
<p>Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, con proyecto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2010.</p>	<p>Fundamentación del dictamen: diputado Erasto Ensástiga Santiago, a nombre de las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.</p> <p>Razonamiento del voto: diputada Ana Estela Aguirre y Juárez del PT.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se aprobó en lo general y en lo particular en un solo acto. • En consecuencia, se aprueba el dictamen que presentaron las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda por el que se expide el Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2010. • Remítase al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación.
<p>Acuerdo de la Comisión de Gobierno para la designación de los integrantes de la Diputación Permanente y de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos correspondientes al primer receso del primer año del ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal V Legislatura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se dio lectura al acuerdo referido. • Se aprobó.
<p>Declaratoria de Clausura</p>	
<p>Nombre</p>	<p>Trámite</p>
<p>Declaratoria de clausura del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la V Legislatura y entonar el Himno Nacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se declara el día de hoy, 24 de diciembre del año 2009, concluidos los trabajos correspondientes al Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio de la V Legislatura.
<p>Se entonó el Himno Nacional</p>	